



Requisitos Básicos para Presentar una Solicitud para Licencia de Hogar Certificado de Cuidado Infantil Familiar

Antes de presentar una aplicación para licencia de hogar certificado de cuidado infantil familiar, examine los requisitos básicos siguientes para determinar si usted califica. Entienda que el historial de cumplimiento establecido bajo su licencia para hogar registrado de cuidado infantil Familiar serán examinados y tomados en cuenta por la División en determinar su elegibilidad para una licencia certificada, si corresponde.

- Ha obtenido una licencia para hogar registrado de cuidado infantil familiar durante al menos un año, O reúne los requisitos educativos, O reúne otras experiencias de conocimiento y enseñanza.
- Nota: Entrenamientos adicionales son requeridos y deben ser completados antes de cuida a más de DOS bebés.

La Casa donde el Cuidado Infantil será Proporcionado debe Reunir los Sigüientes Requisitos:

- Reúne los requisitos de planificación y zona locales. Para preguntas o más información en cuanto a requisitos de planificación residencial y división de zonas, llame a las autoridades locales de la ciudad o condado. La División no regulariza aquellas requisitos.
- Dos salidas de cada piso hacia la planta baja y dos salidas en cada cuarto usado por niños en cuidado.
- Espacio interior utilizable de 35 pies cuadrados por cada niño para los primeros 12 y 50 pies cuadrados para cada niño adicional hasta 16.
- Un área con cerco de cuatro pies de altura accesible a los niños en cuidado.
- Área designada para niños menos de 24 meses de edad de ser aplicable.
- Si el cuidado infantil va a ser proporcionado en el garaje o una estructura despegada de la casa, usted debe tener los permisos apropiados y reunir todos los requisitos de códigos locales.

Otros Asuntos Importantes:

- Las inspecciones anuales requeridas son completadas por la División y una especialista de salud ambiental. También visitas de vigilancia sin ser previamente anunciadas serán hechas por personal de la División.
- Supervisión por un proveedor es requerido en el mismo piso donde los niños están presentes. Supervisión debe permanecer a una distancia desde la cual puede ver u oír a los niños, y se encuentra tan cerca para responder.
- Tener un programa documentado de actividades para niños en el cuidado.

Éstos solo son ALGUNOS de los requisitos para la licencia de Hogares Certificados que se diferencian de una licencia de Hogares Registrados. Por favor examine el libro de Reglas para Hogares Certificados de Cuidado Infantil Familiar y PTA-0568 Diferencia entre hogares familiares registrados y hogares familiares certificados.

Llame División de Licencias de Cuidado Infantil (CCLD) al 503-947- 1400 o 1-800-556-6616 para más información.